

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 001 LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **138**

Fecha: 19/08/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700131 05001 2019 00187	Ordinario	FRANCIA HELENA - LOPEZ LOPEZ	COLPENSIONES Y OTROS	Auto estése a lo dispuesto por el superior (Sentencia adicionada)	18/08/2021	
1700131 05001 2019 00723	Ordinario	GONZALO HERNANDO - GARZON PINILLA	COLPENSIONES	Auto tiene por contestada demanda a porvenir y ordena remitir al juzgado laboral del circuito transitorio	18/08/2021	
1700131 05001 2020 00313	Ordinario	LUZ HELENA - CASTRO HERNANDEZ	COLPENSIONES	Auto tiene por notificado por conducta concluyente JUAN ESTEBAN SOTC RAMÍREZ.	18/08/2021	
1700131 05001 2020 00402	Ordinario	MARIA IDALY - CUERVO BUITRAGO	ASOCIACION PARA PERSONAS DISCAPACITADAS	Auto tiene por notificado por conducta concluyente a la llamada en garantía SEGUROS DEL ESTADO S.A.	18/08/2021	
1700131 05001 2020 00422	Ordinario	LUIS EDUARDO - CAMPIÑO G	A F P PROTECCION Y OTRA	Auto tiene por contestada demanda y ordena remitir al juzgado laboral de circuito transitorio	18/08/2021	
1700131 05001 2020 00452	Ordinario	PATRICIA ELENA - GALLEGO SANCHEZ	COLFONDOS	Auto tiene por contestada demanda y ordena remitir al juzgado laboral de circuito transitorio	18/08/2021	
1700131 05001 2020 00562	Ordinario	CARLOS - LOPEZ BOTERO	INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS	Auto tiene por notificado por conducta concluyente INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS.	18/08/2021	
1700131 05001 2020 00581	Ordinario	ANA DELIA - GOMEZ CHAVERRA	INES - MARTINEZ LOPEZ	Traslado incidente de nulidad formulado por la parte demandada.	18/08/2021	
1700131 05001 2021 00078	Ordinario	LILIANA - HENAO CIFUENTES	COLPENSIONES	Auto admite demanda y ordena notificar	18/08/2021	
1700131 05001 2021 00221	Ordinario	ELSA PIEDAD - PERALTA ALVAREZ	EPS SALUDVIDA	Auto admite demanda y ordena notificar	18/08/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 CODIGO DEL PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **19/08/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ROSSANA RODRIGUEZ PARADA
SECRETARIO